

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 > 6 > 7
 > 12 > 14
 Extranjero: 3 > 8,50
 > 6 > 10
 > 12 > 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta:

PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, á las nueve de la misma, tendrá lugar en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio por el alma de Don Baltasar San Frutos (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus amistades la asistencia á este acto de caridad cristiana, por lo que les quedará profundamente agraciada.

Mosaico político

Aunque ninguno tiene gran importancia, son varios los asuntos de que se habla en los círculos políticos, con más o menos calor; de ahí que el cronista tenga que subdividir sus notas en distintos apartados.

Varios impacientes, censuran al Gobierno por la pasividad que según dicen, observa en lo del hundimiento del vapor «Isidoro» por un submarino alemán; el Presidente se defiende haciendo observar, que mientras el Gobierno alemán no tenga suficientes datos sobre la forma en que se desarrolló el hecho, nada puede decir y por lo tanto no puede quedar resuelto el incidente.

Cualquiera diría, dice el señor Dato, que el Gobierno no se compone de españoles, tan amantes del prestigio y del decoro de su patria como pueda serlo el que más; hay que dar la razón al jefe del Gobierno, pues es muy fácil criticar la gestión en determinados asuntos, sin perjuicio de no entender una palabra de ellos.

Lo de las primas á que renunciaron los navieros, está ya puesto en claro, ratificándose alguno de los juicios que emitimos en nuestro editorial de ayer.

El Gobierno, según su presidente, tomó buena nota de las advertencias de algunos periódicos, sobre la conveniencia de suspender temporalmente dichas primas, pero como la existencia de estas, da ciertos derechos al Estado, no era gubernamental renunciar á tales derechos.

Si los navieros han creído oportuno renunciar á tales beneficios, su conducta es muy digna de alabanza pero ello no

Diario de AVISOS

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

significa que la nación renuncie á sus derechos, por lo que el resultado final, para el país, es mucho más conveniente que el obtenido cediendo, lo que con arreglo á una ley en vigor, no era materia de cesión.

Pensando con serenidad y sin pasión, hay que reconocer que no son despreciables los argumentos del Sr. Dato, si bien, en aras de la justicia debe consignarse que lo que hoy alega es muy distinto de las razones en que fundó su negativa, al empezarse á hablar del asunto y esa diferencia, dice bien claro que los que critican tienen razón.

El artículo publicado por el Sr. Cambó en *La Veu de Catalunya*, también es objeto de muchos comentarios y ha producido mal efecto al Gobierno, por el desprecio que en él se manifiesta hacia el poder central.

Las gentes juzgan de muy distinta manera las afirmaciones del *leader* regionalista catalán, pues el altruismo y los anhelos de redención de la patria española que en el aludido escrito figuran, no convencen; son muchas las veces que los regionalistas catalanes, demuestran prácticamente lo contrario.

La terminante afirmación del Sr. Cambó, sobre el concepto fundamentalmente separatisa del movimiento catalán, es de las que impiden toda discusión; cuanto argumenta el Sr. Cambó para desvirtuar la idea espontáneamente vertida no convence, ni varía nada el juicio; quienes son separatistas, no pueden hablar nada sobre cosas de España.

Las huelgas parciales que se sostienen en distintos puntos, preocupan al Gobierno, pues aunque no se altere la tranquilidad material, la persistencia de las mismas á nada bueno puede conducir.

Es también motivo de preocupación la necesidad de adoptar medidas previsoras sanitarias, ante la inminencia de que el cólera nos visite; en el asunto, aunque calladamente, se trabaja.

Convengamos en que el verano, no permite el veraneo y como á pesar de ello, se veraea, hay que preguntarse que nos guardará para el otoño la imprevisión del verano.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Profesorado.—Se ha dispuesto que el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Luis de Toledo Gómez, continúe en comisión en la misma, hasta los exámenes de Septiembre.

Ascensos.—Han sido promovidos al empleo inmediato, los segundos tenientes de la escala de reserva D. Pedro López, D. Emilio Sánchez, D. Francisco Rodríguez, D. Pedro Guillén, D. Felipe

Linares, D. León Alcalá, D. Alfonso Pérez, D. Rafael Hernández, D. Luis Gimón, D. Luis Muros, D. Manuel Cuevas, D. Antonio Areñas, D. Joaquín García, D. Jerónimo Larruy, D. Temístocles Crespo, D. Segundo Gómez, D. Eugenio Poza, D. Cipriano Díaz, D. Ramón Sampol, D. Lucas Alver, D. Antonio Sánchez, D. Miguel Tapia, D. Manuel Serramía, D. Antonio González, D. Cipriano Negro, D. Severino París, D. Vicente Martínez, D. Leonardo Margareto y don Domingo de Silos.

CUERPO DE OFICINAS

Recompensa.—Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar al escribiente de segunda D. Santiago Pégiz.

CRONICA NEGRA

Un parricidio

De Melilla dan cuenta, que el vecino Emilio Martínez, exasperado por las travesuras de un hijo suyo de siete años de edad, después de matarlo brutalmente lo arrojó á un pozo.

Cuando fué extraído el niño era ya cadáver.

El desalmado padre fué reducido á prisión, creyéndose que tiene perturbadas sus facultades mentales.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La provisión de Escuelas

Un decreto importante de Instrucción Pública apareció el martes en la *Gaceta*.

Refiérese al ingreso en el profesorado primario, á concursos, escajas, etc., es decir, á la provisión de escuelas, y tiende á evitar el que, como hoy acontece, muchas se hallen cerradas ó servidas interinamente.

Dispónese que el ingreso en el Magisterio se verifique mediante oposición libre ó restringida, á plazas de 1.000 pesetas.

Al efecto, se establecen los siguientes turnos: un 25 por 100, por oposición restringida; otro 25 por 100, por oposición libre, y el 50 por 100 restante, por ascenso de antigüedad de los maestros propietarios dotados con menos de 1.000 pesetas, que posean el título profesional.

Las oposiciones en el turno restringido se harán conforme á lo establecido en el artículo 9º del reglamento.

1831 1832 1833 1834 1835 1836 1837 1838 1839 1840 1841 1842 1843 1844 1845 1846 1847 1848 1849 1850 1851 1852 1853 1854 1855 1856 1857 1858 1859 1860 1861 1862 1863 1864 1865 1866 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876 1877 1878 1879 1880 1881 1882 1883 1884 1885 1886 1887 1888 1889 1890 1891 1892 1893 1894 1895 1896 1897 1898 1899 1899 1900 1901 1902 1903 1904 1905 1906 1907 1908 1909 1910 1911 1912 1913 1914 1915 1916 1917 1918 1919 1920 1921 1922 1923 1924 1925 1926 1927 1928 1929 1930 1931 1932 1933 1934 1935 1936 1937 1938 1939 1940 1941 1942 1943 1944 1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1952 1953 1954 1955 1956 1957 1958 1959 1960 1961 1962 1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2099 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2099 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2099 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2099 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2099 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2099 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2029 2030 2031 2032 2033 2034 2035 2036 2037 2038 2039 2039 2040 2041 2042 2043 2044 2045 2046 2047 2048 2049 2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065 2066 2067 2068 2069 2069 2070 2071 2072 2073 2074 2075 2076 2077 2078 2079 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089 2089 2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097 2098 2099 2099 2010 2011

Echevarría, que llevaban la voz cantante en la corte de Oñate.

En estas condiciones, el ejército carlista se daba ya exacta cuenta de que su causa estaba perdida y que le manifiestaba imbecilidad del pretendiente escribir por si sola bastante para asestarizar todos sus eurros. He aquí que se pueda decir de dónde partió y comenzó a sonar la palabra paz, y a ganar proselitos entre los batallones carlistas.

El cabecilla D. Basilio, nombrado general en jefe de Guipúzcoa y Navarra, aconsejó á D. Carlos que se presentase al ejército en Villafanca con objeto de desbaratar los planes de Maroto; hizólo el pretendiente, y los batallones 1.^o y 4.^o de Castilla le recibieron al grito de ¡Viva el Rey!, mientras navarros, guipuzcoanos, vizcainos, alaveses y el 11 y 12 de Castilla, daban vivas á la paz, lo cual hizo que D. Carlos marchase á una de caballo á refugiarse en Oñate, seguido de D. Basilio y el canónigo Echevarría.

Así las cosas, un arriero de Burgos, que fruentaba ambos campos, puso en relación á Maroto con Espartero, diciendo á uno y otro:

—Mi general, llevamos siete años de guerra civil y ésto no tiene trazas de acabar. Los ricos están ya pobres porque cristinos y carlistas los despluman á contribuciones; los pobres estamos rabiando de hambre, porque no hay trabajo, ni seguridad en los caminos; la gente toda está deseando la paz, porque España se va á convertir en un cementerio. ¿Por qué no se han de entender ustedes en beneficio de todos?

A estos razonamientos se juntaban los consejos de Luis Felipe, de Francia, y las gestiones del coronel Wyld de que en nombre de Inglaterra aconsejaba la paz, y Espartero y Maroto celebraron su primera entrevista comiendo juntos en una ermita. Como consecuencia de ella, Maroto pulsó la actitud de sus batallones en una arena en la cual les dijo que era preciso decidir entre la paz y la guerra, contestando los carlistas:

—¡La paz! ¡Viva la paz!

Y Maroto se decidió á establecer las negociaciones bajo las bases siguientes:

1.^a Ingreso en el ejército con sus grados y honores, de los generales, jefes y oficiales carlistas.

2.^a Reconocimiento de los fueros vascongados, en tanto fueren compatibles con la unidad de la Patria y la Constitución del Estado.

3.^a Retirada al extranjero de don Carlos y su esposa, reconociéndoles su calidad de Infantes de España, con disfrute de sus auxilios, honores y preeminencias.

4.^a Casamiento de la Reina Isabel con el primogénito de D. Carlos, conde de Montemolin.

Hecho esto á conformidad de todos, quedó señalada la madrugada del 18 de Agosto para hacer la paz, en los campos de Vergara.

Al amanecer de dicho día, Espar-

tero se presentó con su lucido Estado Mayor, y acompañado del coronel Wyld, en el sitio de la cita; poco después lo hicieron los generales carlistas La Torre, Maroto, Egúiza y otros, y no tardaron tampoco en llegar las tropas de la Reina; pero los batallones carlistas no venían, y Maroto temió la traición, se agarró á la brasa de Wyld y dijo:

—Por lo que pueda suceder, me encargo al pabellón inglés.

Miróle Espartero con enojo; pero reponiéndose prontamente, contestó con dulzura:

—Mi general, si vuestras tropas no acudieren á la cita, el pedazo de país que yo tengo lo partiré gustoso con usted.

Al fin llegaron los carlistas, y formaron un cuadro, uno de cuyos ángulos rectos lo constituyan los carlistas y el otro los liberales, coloráronse en su centro los dos generales convividos, y los jefes mandaron:

—Presenten, armas!

Entonces se adelantaron uno á otro los dos generales; dieron el grito de ¡Viva la paz!, y se abrazaron efusivamente.

Sonó la Marcha Real, tocada por las bandas de unos y otros, y á la voz de ¡Rompan filas!, carlistas y liberales fraternizaron, poniendo término á la primera guerra civil!

ANTONIO PAREJA SERRADA

AS PRÁCTICAS DE ARTILLERÍA

Se conocen detalles de los ejercicios verificados en Tudela por la Escuela Central de Tiro.

A las seis de la mañana se elevó un aeroplano, que iba pilotado por el capitán Sr. Moreno, llevando como observador al capitán de Artillería Sr. Cifuentes.

El aparato realizó preciosos vuelos durante más de veinte minutos á una altura de unos 1.000 metros, tratando de descubrir al enemigo, cosa que inmediatamente consiguió, sacando el observador un croquis detallado del sitio donde las fuerzas enemigas se encontraban.

Después se elevó un segundo aeroplano, pilotado por el teniente D. Jesús Varela, llevando de observador al teniente D. César Gómez.

Este aparato se mantuvo durante media hora y media á 1.000 metros de altura.

Desde el aparato se daban órdenes á una batería después de haber descubierto al enemigo, que figuraba estar oculto en un lugar muy profundo.

También tiró sobre éste una bomba fumígena para indicar la distancia del blanco.

También arrojó dos tubos con granaderos y con indicaciones para la artillería, que inmediatamente hizo cuatro disparos.

Los aviadores enviaron luego nuevas instrucciones por el mismo pro-

cedimiento, y se rectificó la puntería, continuando el fuego.

El ejercicio resultó precioso y produjo gran entusiasmo entre el numeroso público que le presenciaba, y no escatimaba los elogios á nuestros artilleros, que tan bien siguen los prodigiosos adelantos de la guerra moderna.

El capitán general presenció también los ejercicios de fuego, felicitando á la oficialidad.

Después se hizo fuego contra una batería oculada, pero denunciada por su propio tiro. Los cañonazos se sucedieron durante largo rato, haciéndose blancos notabilísimos.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor del señor depositario pagador, consistente en 96 pesetas.

Los excedentes de cupo

Jura de bandera

Antes del dia 12 de Septiembre tendrá lugar el acto de jurar la bandera, los excedentes de cupo que están incorporados á los Cuerpos de la primera Región.

La ceremonia se celebrará con toda solemnidad posible.

Se dispone que dicho acto tenga lugar en las afueras de las poblaciones sin la para evitar molestias vecindari.

Por lo que a Segovia se refiere, nosotros nos permitimos interesar al alcalde Sr. Cáceres, para que ruede al general gobernador R. L. I., que aquí se celebre la Jura en la Plaza Mayor, como en otras ocasiones, para contribuir de este modo á la mayor brillantez.

DE COLABORACIÓN

LA AMISTAD

Hay en la naturaleza ocultos lazos, que ligan los corazones y envuelven las voluntades; lazos, que no destruye el tiempo ni rompe el sufrimiento, que resisten á la pobreza más grande y al más marcado desprecio, que podrían ser en algo aflojados por la devoradora envidia, pero jamás deshechos.

Esos lazos, que el hombre no se explica ni siendo por la subjetiva simpatía, de que tanto se charla y tan poco acertado se dice, son los que constituyen la amistad.

¿Quién no ha tenido un amigo? Quien no ha hablado cien veces de la amistad? Ilusión de los niños,

sueño de los jóvenes, y desengaño de los viejos, eso es sin duda la común realidad, que existe de esa embriagadora idea, que tantas veces os ha movido á hablar de la amistad y á llamar amigo al que no era más que vuestro verdugo.

¿Qué quiere decir esto? ¿que yo conspire contra la amistad? De ninguna manera; Cicerón dijo de ella que era tan necesaria á la humanidad, como el Sol á nuestro planeta, y de nocio y demente tacharía yo al que pretendiese arrancarla del mundo.

Es uno niño y aun estando entre sus mismos padres necesita un amigo, que le defienda de sus rebeldes compañeros; es joven, y sin otro como él á quien confie el curso de sus negocios y consulte el modo de proceder en algunas acciones, erraría muchas veces; también en la avenida necesitamos amigos que vengan á nuestro lado y pasando el rato con nosotros consuelen nuestras penas.

Esta es sin duda la amistad de que hablaba Cicerón, pero hoy no se encuentra uno de esos, yo soy muy joven, he tenido cien amigos y todos han dejado algo que desejar; solo uno, que no conocí Cicerón, no me ha hecho traición, ha consolidado mis penas y me ha librado de mil peligros que me acozaban; un amigo, á quien han vendido muchos y á todos perdona, colmando es de favor; un amigo, que á todos brinda con su cercanía y muy pocos se dan á él, un amigo que es niño con los niños, jóven con los jóvenes y anciano con los ancianos; un amigo que no es del mundo, que no se encuentra en los concurredos salones, sino en la soledad de la iglesia.—Jesús Sacramentado.

Todos los que con ansia buscáis un amigo que resuelva vuestras dificultades; que alivie vuestras penas y calme vuestros sufrimientos; acudid á él; que goce diez y nueve siglos y tres lustros, que os está aguardando, para borrar vuestro dolor.

NÚÑEZ

POR LA PROVINCIA

En Duruelo

Muerte por un toro

El dia 18 del actual, hallándose custodiando del ganado vacuno de los vecinos de Duruelo, la a vecindada en dicho pueblo, Epifanía Casado, de treinta y siete años de edad, fué acometida por el toro de la ganadería que guardaba, cediéndole las heridas en el muslo izquierdo, calificadas de graves.

A consecuencia de las cuales falleció el dia 23 del actual.

El suceso ha producido general sentimiento en el pueblo.

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Continuación

Lista de los objetos donados con destino á la Tómbola de caridad:

Primer Jete y personal del Archivo militar: Un precioso juego de cristal para agua, compuesto de jarro, dos vasos y bandeja. Dos azucareros de cristal con tapa automática.

Don Tirso Rey: Un precioso juego de café, de china, en su estuche de raso.

Señoritas de Alamán: Un estuche de monedas dientes higiénicos. Dos parejas de violeteros de cristal. Un violetero de mayólica. Dos preciosas figuras de barro cocido. Dos figuritas de biscuit. Dos joyeros mayólicas. Un bota-cenicero china. Una maceta de porcelana. Un perro de escayola.

El industrial D. Hermenegildo Alonso: Cuatro botellas de vino de Jerez, amontillado fino; dos idem, id. Fuentes Parrilla, marca Palma; Tres idem, id., marca Plus Ultra y tres de vino Málaga, marca Lágrima.

Don Mariano Llovet y seña: 12 tazas, 12 platos de loza para café y 12 copas de cristal para agua.

La corrida de toros

Esta noche regresará de Madrid el concejal Sr. Baeza, el cual se encuentra desde hace días en la corte, gestionando y ultimando los detalles para la organización de la gran corrida que se ha de celebrar el dia de San Miguel á beneficio de la extinción de la mendicidad.

Una reunión

Mañana se reunirán en el Gobierno civil, el señor Fernández Jiménez, el alcalde y el concejal señor Baeza para tratar de todo lo relacionado con la corrida del dia de San Miguel.

Desea el señor gobernador que los carteles para dicha fiesta taurina, que han de ser caprichosos en extremo, se comiencen á repartir en Segovia y la provincia á la mayor brevedad con objeto de hacer la propaganda con la debida antelación.

SAN LUIS EN LA GRANJA

Fué grandísima la concurrencia que hubo ayer en La Granja, desde las primeras horas de la mañana.

A las cinco de la tarde corrieron las aguas; cuyo acto fué presidido por S. A. la Infanta doña Isabel, á quien acompañaban el administrador del Patrimonio, Sr. Cabrera, y el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez.

Como siempre, el espectáculo resultó muy visto, causando la admiración de los forasteros y propinándose algunas mojaduras en la fuente del Canastillo.

Después, tocó la orquesta del pueblo en «El Medio Punto», viéndose muy concurridos los jardines de la plaza de Palacio.

Por la noche hubo una lucida verbena organizada por los Alabaderos, y se dieron funciones en el Teatro y en el pabellón del Cine, asistiendo numeroso público.

Su Alteza recorrió los alrededores de La Granja, que ofrecían un aspecto muy pintoresco, conversando la Augustia Señora amablemente con algunos lugartenientes.

Desde las siete de la tarde empezó el regreso á Segovia, ofreciendo insitaria animación la carretera durante toda la noche.

SEMANARIO FESTIVO

AL NACER

A los dignos lectores del DIARIO que tienen para mí la deferencia de leer mis cositas con paciencia, les dedico este humilde semanario.

Mas no crean que en él ha de tratar de si saldrá Alemania triunfadora, ó de si los Estados, (1), van ahora ó no, con los Imperios, á estrellarse.

Aquí, pues nuestro estado es de salud, deseamos que impere la sonrisa; yo á nadie mataré si no es de risa y en cambio tantas veces daré á luz.

Claro está que serán Notas del dia, libros de chirigotas, más secciones, pero nunca podrán ser defunciones, que es lo que demostrar se pretiendía.

Yo hablaré á lo mejor del Municipio, porque hay que Well las cosas que habrá para sacar festivas á granel, aunque haya que colgarlas algún rípolo.

Díré que á mí me extraña que no alterne este con otros muchos su dinero, teniendo nada menos que á un Lotero.

Que es muy extraño que Cáceres gobierne nuestra Segovia, estando tan distante, y que Larios señores muy formales con asuntos, claro es, municipales, vayan también á Burgos al instante.

Yo, en fin, sacaré punta á cuantas cosas comprenda que bien pueden aguzarse, todo menos tratar de espantarse en guerreras bañallas espantosas.

Con mis versos no abrigo el ideal de matar ni siquiera á una persona, aunque Europa me diga muy guasona, que demuestro no ser muy cultural.

Sólo hacerles reír es lo que quiero, y pues á todo habré de sacar punta, el lápiz con que escribo ya no apunta, voy á sacarle punta al lapicero.

MARIO GUILLÉN SALAYA.

Julio, 1915.

(1) Los Estados Unidos se entenderá.

La Artística

Esta Sociedad no descansa en su tarea de proporcionar recreo á los que la constituyen, y organiza cada velada que hay que ir á ella, si quiere.

fingido, un resultado sangriento. Acostumbrado el rey á estos juegos que carecían de peligro, habiéndose presentado cien veces durante aquellos tres días en la arena, aparentemente, del mismo modo y en iguales circunstancias que las presentes.

Sin embargo, en aquel advenimiento permaneciera misterioso hasta entonces, en obstinación significativa en no querer batirse, sentíase vagamente algo de inquieto y terrible. ante aquél peligro desconocido todos emudecían y esperaban. ¿Por qué? Esto es lo que nadie hubiera podido decir! Pero un extraño que hubiese llegado en aquel momento, al ver el aspecto de todos los semblantes habría dicho para sí:—Seguramente va á ocurrir algún acontecimiento supremo.

H

uno pasarlo bien y olvidar como de la otra, las fatigas de la vida.

En los locales de la calle de Buitrago, habrá mañana á las nueve y media una sesión de las que cualquier empresa llamaría monstruo y sinó véas el programita.

Representación de las obras teatrales *Hijo por hijo*, *Lucy y Noticia fresca*; después el prestidigitador é ilusionista *Caballero Puigdellívol* y después la famosa canzoneta y cupletista *La bella Murcianica*.

Añadamos á lo dicho que quizás se baile y que habrá muchas caras bonitas y mucha sal y quizás nos formemos idea de lo que las veladas de La Artística son.

La guerra europea

Última hora

La información oficial de Berlín desmiente energicamente las versiones rusas sobre los combates en el golfo de Riga y afirma que las pérdidas alemanas no han sido más que las consignadas anteriormente.

—En todos los sectores del frente oriental avanzan considerablemente los austro-alemanes. Las últimas y más importantes noticias se refieren á Brest Litovsk en cuyas posiciones avanzadas del Sudoeste han penetrado ya los tropas invasoras.

Los rusos fueron obligados á retroceder sobre el ferrocarril de Brest Litovsk á Bielsk.

Por último, un despacho de Londres dice que ha comenzado ya el ataque á la plaza.

—En el frente francés y austro-italiano no se ha modificado la situación.

Ganet en tapa ter

Nice da privilegio

Mañana, las buenas, so dirá la hija de privado en la lujosa de San Andrés, por el almacén que fue en vida nuestro amigo D. Baltasar San Juan (q. d. p. d.).

A su desconsuelo familia reitera mos el mas sentido pesame.

Entierros

Se encuentran mejoradas de su enfermedad las bellas señoritas Conchita y Teresa Taboada, hijas de nuestro respetable amigo el magistrado del mismo apellido, mejor que elabramos.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de celiada, la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería Sr. Cisneros.

—También se hallan en cañas, enfermos de poca importancia, los hijos de dicho señor, Ricardo y Antonio, el primero, casi en convalecencia, cuya salud deseamos ver restablecida.

Posesión

Ayer se postegó el cargo el veterinario jefe D. Tomás de Vera González, jefe del Regimiento de Sitio.

De viaje

Después de pasarse ve temporada en Zaragoza y Barcelona, se halla de nuevo entre nosotros, nuestro muy querido amigo el teniente teniente coronel de la Academia de Artillería, D. Tomás Seizentraubel.

—Acompañado de su bella hija Nieves y su hijo Luis y Jesús, regresó de Cantabria el jefe de la Diputación D. Pío de Frutos, estimado amigo nuestro.

—Se encuentra en Segovia las bellas y elegantes señoritas Margarita y Pilar Rexón, hijas del prestigioso doctor de la Clínica Dr. Ubach R. y Xach, procedentes de temporadas a Madrid y Barcelona y digno coronel del regimiento de Sitio.

—Ha regresado de sus fiestas de la Sierra con su amada familia, nuestro querido amigo el ilustrado médico y director de la revista D. Segundo de Adurés.

MERCADO DEL DÍA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, rigiendo los siguientes precios:

FRUTAS Y LEGUMBRES

Tomates, á 0,30.
Pimientos encarnados, á 1,50 docena.
Idem verdes, de 0,25 á 0,40.
Pepinos, á 0,15.
Judías verdes, 0,30 y 0,35
Cebollines, 0,15 una.
Piñones, á 0,25 cuartillos.
Repollo, de 0,10 0,30.
Brevias, á 0,50.
Uvas corrientes, á 0,40.
Idem moscatel, 0,50.
Peras de agua, á 0,80.
Peras de Donguindo, á 0,60.
Melocotones, á 1 y 90.
Ciruelas, de 0,60 á 0,70.
Limonas, á 1 kilo.
Sandías, á 0,25.
Melones, á 0,30.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2,50 pesetas.
Huevos, á 1,60 pesetas docena.
Patatas, á 1,50 arroba.
Gallina de 3,00 á 3,50 pesetas.
Ternera á 4,00 kilo.
Cordero de 1,00 y 1,10.

Sobre higiene.

—El señor alcalde, teniendo noticias de que una mujer intentó lavar ropa de un enfermo en el río, él lo prohibió, siendo recogida la ropa y llevada á la clínica del inspector de Sanidad Sr. Acinsas.

—El mercado celebrado hoy ha sido visitado por el Sr. Cáceres, el que ha economizado con mucha á algunas industrias que no tenían las mercancías según dispone el reciente bando publicado.

—Se han dado las órdenes para que desaparezcan basuras existentes en la calle de San Gerardo, comunicando con mucha á los vecinos de aquella barriada.

—Atendiendo al cargo que hace un periódico se han dado las órdenes oportunas para que desaparezca un foco de infección existente en la calle de los Jardillos.

—También se ha avisado á los vecinos que tienen cerdos dentro de la población para que los trasladen á la mayor brevedad; más como quiere que el señor Alcalde se ha enterado de que algunos empleados municipales tienen esta clase de animales, los ha dado también las órdenes oportunas, comunicándoles con una multa de cuarenta pesetas si dejan de cumplir la ordenada.

NOTICIAS

La música en los paseos

He aquí el programa que ejecutará hoy la banda de música La Popular, de noche y media á once y media de la noche, en la Plaza Mayor.

- 1º Los Pierrots, marcha militar.
- 2º Manolo, vals.
- 3º Asunción, mazurca de concierto.
- 4º Nuevos cuplés de actualidad (La Tempranera, La Celosa y La Rapacina).
- 5º ¿Qué tenéis, mozo?, alborada gallega.
- 6º Flores de Abril, tanda de valses.
- 7º Villanueva de la Cañada, pasodoble.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino por aumento de fuerza funcional.

Interesante al público en general

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos

de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 26

Merluza, á 1,50 pesetas medio kilo.
Besugos, á 0,60 idem.
Sardinas, á 0,60 idem.
Aimejas, á 0,50 idem.
Calamares, á 1,75 idem.
Percebes, á 0,60 idem.
Langostas, 7 idem.
Lubinas superiores, á 1,50 idem.
Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono núm. 96.

Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

MERCADOS

Segovia

Lugo, á 56 reales las 24 horas.
Cebada, á 22.
Algarrobo, á 35

Pamplona

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 54 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 46, cebada 19 y yeros á 32, y avena á 15.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 150 fanegas de trigo á 57 reales.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 30 fanegas de trigo á 50 reales.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2,30 t.)

Saludando á la Prensa

El Sr. Sanchez Guerra, conferenciado desde San Sebastián por el teléfono del ministerio, saludando a los periodistas que hacen información en Gobernación.

El gobernador de Barcelona

Ha llegado á Madrid el gobernador de Barcelona por haberse agravado su hijo.

El Sr. Andrade conferenció con el Presidente.

Conferenciando

También el Sr. Dato conferenció con el ministro de la Gobernación.

Solución de una huelga

Ha manifestado el jefe del Gobierno que tiene excelentes impresiones de la solución del conflicto de los marítimos de Barcelona.

Añadió que los capitanes de los barcos han aceptado las bases acordadas.

Sobre un hundimiento

El presidente dijo, que como quiera que no aparece muy clara la explicación dada sobre el hundimiento del vapor «Peña Castillo», el Gobierno no cesará en sus gestiones hasta esclarecer el hecho.

DE MARRUECOS

Melilla.—Ha fondeado el *Extremadura* descargando el general Aizpuru, de regreso de Alhucemas y el Peñón.

Ceuta.—Ha llegado un buque inglés, procedente de Gibraltar, con objeto de recoger á los marineros ingleses que fueron rescatados días pasados.

Los Reyes á Bilbao

Comunican de Santander que ayer embarcaron en el *Giralda* los Reyes de España con rumbo á Bilbao á cuya capital llegarán á las cinco de la tarde.

En su viaje les acompaña el ministro de Marina.

Gestionando la ampliación

Una comisión de padres de familias ha visitado al Sr. Dato para renovarle la petición de que amplie las plazas en las Academias militares.

El Sr. Dato insistió en no acceder á la petición, por ser acuerdo del Consejo de ministros.

Juez de Instrucción

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Riaza (Segovia), D. Narciso González de Salas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior.....	73,50
Amortizado.....	00,00
Nuevo amortizado.....	94,50
Acciones del Banco.....	446,00
Acciones de Tabacos.....	261,50

CAMPOR

Parla á la vista, 90,95 pesetas p. 100 francos.

BERMUDEZ

SE VENDE

una casa en la calle Daoiz, 28, con jardín y agua corriente.

En la misma calle, número 18, 2º, informarán.

ATENCION

A las señoras de buen gusto les interesa el visitar la casa V. GIVAJA

y admirar los escaparates, pues en ellos verán las últimas novedades en corsés, encajes finos Bruselas, Valencianas, remates en puntillas y entredos cruní, abanicos modernistas, horquillas concha última novedad, bisutería variada finísima, blusas de seda Etamin, Organdi y Nansú, exquisito gusto en tiras bordadas, ropa blanca todo confeccionado en la casa. En la actualidad disponemos de 15.000 piezas de tiras bordadas y 2.000 metros remate cruní, con muestrario á disposición de quien lo pida.

ESPECIALIDAD EN CUELLOS BATISTA, BORDADOS DESDE 0,75 CTS.

Se hacen equipos para novia, canastillas y toda clase de prendas en ropa blanca, todo á gusto del cliente y a la mayor brevedad posible.

NOTA. Recomiendo vean los remates cruní por ser artículo muy de moda y económico; tenemos mucha variación y dibujos bonitos.

NO CONFUNDIRSE: JUAN BRAVO. 21.

—(ESQUINA A LAS SIRENAS)—

Casa de V. Givaja. —Segovia.

A los Ayuntamientos

DE ACTUALIDAD

Próxima á la confección de los repartos, tanto de rústica como de urbana, Matrícula de industrial, Padrón de cédulas personales y Presupuesto ordinario, esta Casa, que desde hace varios años viene dedicándose a surtir á los Ayuntamientos de toda clase de impresos, pone en conocimiento de los mismos, que dispone de la modelación necesaria para su formación en el año actual.

También cuenta esta acreditada Casa con

Certificaciones

para la renovación de la Junta pericial (último modelo).

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Germán Herranz

Plaza Mayor, núm. 5, Segovia

Administración principal de Loterías

BILL. VELASCO Y COMP.
Feria del Corpus, 57.
BRIEL CERMIAN Y COMP.
Fuentelba, 10.

SECCION DE ANUNCIOS

BOC. GEN. DE ALMERIA
Almería, 8 y 11.
LOS TIROLESES
Avellaneda, 7 y 9.

ONTES FOTOGRAFO

OSUZ PLAZUELA DEL CORPUS. NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la CASA.

REAL ESCUELA de Ingenieros Electricistas y Escuela militar agregada

= GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELECTRICA: SARRIA = BARCELONA =

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empleza en 1.º de Octubre, del 20 al 30 de Septiembre

Detalles: Director administrativo.--DOMINGO BOU.--PLAZA UNIVERSIDAD, 2.--BARCELONA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES. 6-SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS
POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR
Oafles de Moka, Caracollo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinitud de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfósforos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,

CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cúcuta, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, é sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, é sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur.

pore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Ceará, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se ofrecen pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 6 esquina á la plaza de Santa Ana.

La casa más barata de España

=PRECIO FIJO=



Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garaje. Pídalese la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).